

Guatemala, 30 de marzo de 2021.

Licenciado
Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Señor Administrador:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Presentación de servicios Profesionales Individuales en General número 029-63-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 6-2021, correspondiente al mes de marzo del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie: 80C2DB36 número de DTE: 2324516231.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se brindo asesoría de acuerdo con expedientes relacionados a acciones administrativas que se tramitaron por conducto de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Se brindo asesoría en cuanto a la evacuación de documentos oficiales, como providencias, oficios, dictámenes, opiniones y proyectos de documentos, en relación a expedientes administrativas a cargo de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- **Revisión y análisis jurídico** del "Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF) y el Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE), relacionado con Equinoterapia para personas con discapacidad, presentado por la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y Recreación
- Análisis y asesoría Legal en el **seguimiento** del Proceso Contencioso Administrativo No. 01145 – 2019 – 00115. Of y No. III. Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, planteado por la entidad mercantil Importadora



de Materiales Eléctricos Sociedad Anónima, en contra del Ministerio de Cultura y Deportes.

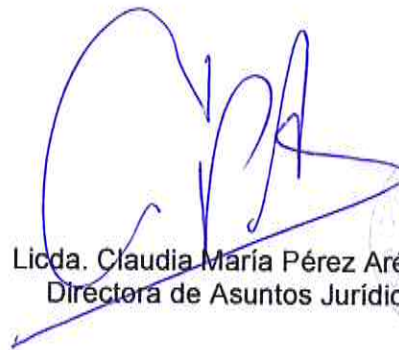
- Análisis y asesoría del memorial a ser presentado en el Tribunal citado – Día para la Vista-, según audiencia fijada para el 2 de marzo de 2021, para la prosecución del proceso legal antes identificado.

Esperando que el presente informe, sea de su entera satisfacción, me suscribo de usted, atentamente.



Lic. Denis Alfredo Peña Nufio

Vo.Bo



Licda. Claudia María Pérez Arévalo
Directora de Asuntos Jurídicos

